

ACTA- AGOSTO 2023

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL TGR

Siendo las 10:05 horas del miércoles 9 de agosto de 2023, se inició la cuadragésima tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Tesorería General de la República (TGR), correspondiente a la tercera sesión del año 2023.

En el marco del Aniversario Institucional N° 96, se realizó el **Tercer Encuentro de Cosoc TGR**, el cual contó con la participación del Consejo Nacional y los 8 Consejos Regionales correspondientes a: **Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Lib. Bdo. O'Higgins, BíoBío, La Araucanía y Aysén.**

El encuentro encabezado por el Tesorero General, Hernán Nobizelli, tuvo el propósito de trabajar de forma participativa e informar sobre los avances logrados en la estrategia institucional, el Plan de Alivio Tributario y de Ayudas Tempranas. Además, difundió, a nivel general, los lineamientos gubernamentales del Pacto Fiscal para el Desarrollo.

El Tesorero Nobizelli junto a su equipo directivo, explicaron con detalle los lineamientos de gestión, en áreas fundamentales que tienen un impacto directo en la sociedad y la economía del país. En relación a la ley de Alivio Tributario, el Tesorero Nobizelli expresó que "nuestro compromiso con el desarrollo económico y la promoción de la equidad, hemos implementado medidas de alivio tributario para alivianar la carga de pequeñas y medianas empresas, que son la columna vertebral de nuestra economía, y también para garantizar que los ciudadanos/as puedan enfrentar los desafíos financieros actuales".

La máxima autoridad, señaló que esta Ley facultó a la TGR hasta el 31 de marzo de 2024, para entregar beneficios especiales de condonación de multas e intereses y firmar convenios de pago a contribuyentes con deudas vencidas, incluyendo 0% de pie. Además, destacó que esta ley permitió condonar intereses y multas por valor total de 502.561 millones de pesos y una recaudación total de 112.131 millones de pesos.

Un punto relevante de la reunión, fue la explicación del detalle del Plan de Ayudas Tempranas, que brinda medidas por parte de TGR para regiones afectadas por incendios forestales y por las recientes lluvias que causaron daños en diversas localidades del país. En este contexto, TGR dispuso de la prórroga hasta 2024 del pago cuotas de contribuciones; la suspensión de la Cobranza Administrativa y Judicial, además de la Condonación de Intereses ante demora en pago de impuestos y créditos fiscales.

“Como TGR es un honor contar con la participación activa de Consejeros y Consejeras de todas las regiones de nuestro país. Esta diversidad de perspectivas enriquece nuestra toma de decisiones y refleja el compromiso conjunto de construir una sociedad más participativa”, agregó Nobizelli.

Por último, el Tesorero General, expresó su satisfacción por el funcionamiento de los 8 Cosoc en regiones y señaló que pronto se conformarán dos Consejos más, lo que fortalecerá aún más la gestión de TGR y su acercamiento con la ciudadanía.

Posteriormente, Felipe Serrano, Presidente del Cosoc Regional de Valparaíso, consultó respecto a constantes caídas de sistema que ocurren con los canales de pago de TGR, el cual resulta crítico en materia de transacciones. También preguntó si para ser parte del Cosoc debiese estar registrado en el Servel.

Respecto a las caídas de sistema, el Tesorero General señaló que, en primera instancia desde el nivel central, los sistemas no presentan caídas constantes, sino que son puntuales con pronta solución, pero que de todas formas se realizará una revisión de la conectividad con un tercero. En relación a la pregunta sobre la inscripción de los Cosoc en el Servel, Nobizelli señaló que en la práctica los Cosoc no debiesen estar sujetos a un registro. Sin embargo, solicitó al Fiscal de TGR que realizara las consultas legales respecto al tema.

Cristián Vargas, jefe de la División Jurídica, explicó que, si bien no existe una obligación en el registro en el Servel, los Cosoc son regulados por la Ley N° 20.500, pero que revisará en detalle la consulta. Asimismo, el Tesorero General, solicitó dar respuesta vía correo electrónico al Presidente del Cosoc Regional de Valparaíso.

Seguidamente, solicitó la palabra el presidente del Cosoc Nacional, Marcos Carter, quien junto con saludar a las y los participantes, y felicitar al Tesorero General por el trabajo realizado, dijo que “a nombre de la Conapyme y de los empresarios de transportes de pasajeros del país, quisiera agradecer todo el apoyo que usted, como Tesorero General nos ha brindado, en especial el diálogo constante, directo y franco con nuestras asociaciones”. Luego, señaló sus inquietudes respecto a la deuda histórica, la fecha de término del Alivio Tributario y sobre aquellas Mipymes que no han podido estar al día con el pago de sus contribuciones.

El Tesorero General señaló que estas inquietudes han sido tema de discusión, ya que existen algunas propuestas al respecto. “Tengo claro que el tema de transportes es delicado y complejo, sobre todo cuando son montos que impactan a una economía familiar y de microempresarios. Sin embargo, la ley nos establece ciertas obligaciones y debemos cumplirlas. En todo caso, dada la relevancia del tema, junto a Hacienda y al ministerio de Transportes, estamos trabajando para dar una pronta solución a este problema” indicó Nobizelli.

Respecto a la deuda histórica, el Tesorero explicó que TGR debe gestionar esa deuda, dado que se encuentra estipulada en el Código Tributario, por lo que se debe cumplir con lo que exige la ley. Además señaló que, si bien han existido proyectos para dar solución, no se ha generado la instancia de concretarlos, por lo seguirá trabajando para dar respuesta.

En relación a la fecha de término del Alivio Tributario, y de aquellos contribuyentes que se vieron afectados por la ampliación del plazo de vigencia de la ley, que generó un desfase mayor respecto al último plazo establecido al 30 de junio de 2022, el Tesorero General, señaló que plantearán estas inquietudes al Ministerio de Hacienda y con ello avanzar en esas materias.

Luego, Jaime Landaeta, Presidente del Consejo Regional de BíoBío, junto con saludar a las y los presentes y felicitar la labor TGR, señaló que la Universidad del BíoBío, ha trabajado más de veintidós años en la Operación Renta y que este año además, difundieron el tema del Alivio Tributario para las Pymes. Landaeta, señaló que dentro de las consultas que recibieron durante la difusión del Alivio Tributario, fue sobre aquellos contribuyentes que son socios o dueños de Pymes o personas naturales que están con deuda a los cuales la ley no alcanzó a incluir. "¿Se puede incluir a las personas naturales en esta ley? ya que las multas e intereses establecidos en el Código Tributario son muy altas y sería bueno que, a través del ministerio correspondiente, ampliar este beneficio a las personas naturales", consultó el presidente del Cosoc Regional.

El Tesorero General, señaló que existen varias instituciones que realizan temas de difusión, ayuda y apoyo durante la Operación Renta, lo cual es muy importante para la ciudadanía. "Me parece importante tener articulado la forma en que el resultado de esas acciones se instalen acá. Sería bueno tener ex post los resultados de la Operación renta con las inquietudes realizadas por la ciudadanía y establecer una minuta o acta y a través de los Cosoc, recibir las inquietudes", expresó Nobizelli. Asimismo, el Tesorero señaló que se deberá activar una red con los tesoreros regionales, para que puedan alertar sobre todas aquellas consultas, propuestas y así, poder involucrarse en los requerimientos de la ciudadanía.

En relación a la consulta sobre la inclusión de las personas naturales en la ley, el Tesorero Nobizelli, indicó que existe una brecha, ya que los niveles de montos y número de operaciones de contribuciones son más bajas, por lo que existe mayor número de deudas fiscales y no de contribuciones. "Justamente estas son las inquietudes para presentar a las autoridades y tener algún tipo de propuesta legislativa", expresó el Tesorero General.

Seguidamente, Héctor Sandoval, Presidente de Conacatooch, preguntó respecto a la cobranza que se le está haciendo al transporte menor por el crédito de auxilio, en específico al embargo de bienes. Al respecto, Aquiles Jara, jefe (s) de la División de Cobranza, señaló que "solo se está notificando para cumplir con los procesos legales, pero sin ánimo de embargar o avanzar en el proceso de cobro, ya que la tramitación es solo a nivel institucional y no en los tribunales de justicia".

El Tesorero General, aclaró que las condiciones en que la ley estableció para hacer convenios asociados a este préstamo ya no rigen y que actualmente, pasan a ser una deuda fiscal, por lo que muchos contribuyentes se han enterado que tienen deuda por las notificaciones. La actual ley implica un periodo límite para realizar convenios.

“De ahí la importancia del trabajo de los gremios de transportes que han conversado con el ministerio de Hacienda lo que ha permitido abrir los espacios de mejora. Actualmente existen algunos planes de trabajo con los ministerios y esperamos que se llegue a buen puerto”, dijo Nobizelli.

Héctor Sandoval, solicita la palabra para consultar si esto es el paso previo o el último trámite para proceder al embargo. “Esta instancia es previa y no embargo. En el caso puntual de Ovalle fueron revertidos en su momento”, respondió el Tesorero General.

Luego, Rafael Cumsille, Presidente de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, juntos con saludar a todas y todos los miembros del Cosoc, señaló que pone a disposición, sin costo alguno, el Boletín “El Detallista”, para que TGR informe lo que estime conveniente. Por último, felicitó a todas y todos los funcionarios por los 96 años de vida institucional “ustedes son la institución del Estado que mejor atiende a los contribuyentes de todo el territorio nacional”, recalcó Cumsille.

“Agradezco sus palabras don Rafael. Nuestra misión y objetivo es justamente lo que usted señaló: ser los mejores en la atención a usuarios/as y contribuyentes, ya que son a quienes nos debemos y por ello nuestro compromiso es trabajar para mejorar cada día más”, agregó Nobizelli. Asimismo, agradeció la propuesta de difusión a través del Boletín El Detaslista.

“Valoramos la participación ciudadana y porque la diversidad de opiniones enriquece cada una de nuestras actividades institucionales, reforzando nuestro compromiso de construir una sociedad más justa y participativa”, puntualizó Nobizelli.

Siendo las 11:15 horas, se dio término al Tercer Encuentro de Cosoc TGR, agradeciendo la participación de las y los consejeros de todo el país, convocándolos a reencontrarse en una próxima oportunidad.

Esta reunión contó con la destacada participación de las y los representantes del Consejo Nacional Marcos Carter, Presidente del Consejo Nacional de TGR; Rafael Cumsille, Presidente de la Confederación Nacional del Comercio Detallista y Turismo de Chile; Marcos Veragua, Gerente en Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile; María Fernanda Vicuña, Directora de Personas de la Pontificia Universidad Católica; Pablo Álvarez, representante del Colegio de Contadores; Rodrigo Cerón, de la Escuela de Contadores Auditores de Santiago; Héctor Sandoval, Presidente de Conatacoch y Andrea Palacios, Directora Nacional ANEF.

Por parte de los Consejos Regionales, participaron:

Cosoc Antofagasta: Macarena Velásquez, Presidenta Cosoc Regional; Patricia Aguilar, Presidenta Junta de Vecinos Las Rocas de Trocadero; Paz Martínez, Coordinadora de Egresados Universidad de Antofagasta y Angélica Ureta, Secretaria Ejecutiva y de Actas.

Cosoc Coquimbo: Luperfina Rojas Escobar, Presidenta Cosoc Regional; Raúl Godoy Barraza, Coordinador de Convenios, I. Municipalidad de La Serena; Avelino Barraza Delgado, Presidente Colegio de Contadores La Serena; Alexis Ramírez, Presidente Cámara de Comercio Coquimbo; Nicolás Moreno, Coordinador Suplente, Asociación de Municipalidades Coquimbo; Paola Lara, Jefa Sección Migrantes- Diversidad y Pueblos Originarios, I. Municipalidad de La Serena; Andrés Zurita, Director Regional Corfo; Alan Sepúlveda, Encargado de Articulación Público Privada Cidere Coquimbo y Juana Tapia, Secretaria Ejecutiva y de Actas.

Cosoc Valparaíso: Felipe Serrano, Presidente Cosoc Regional, Javier Torrejón, Presidente Cámara de comercio Valparaíso; Juan Figueroa, Gerente Gremial de la Cámara Aduanera de Chile; Raquel Concha, Directora de Prensa del Consejo Regional Valparaíso; Verónica Silva, Presidenta Colegio De Contadores Valparaíso, Carmen Grecco, Presidenta Federación Regional Mipyme; Vicente Espinoza, representante de la Federación Regional Mipyme; Priscila Leal, Secretaria Ejecutiva y Álvaro casanova, Secretario de Actas.

Cosoc BíoBío: Jaime Landaeta, Presidente Cosoc Regional; Herta Calbullanca, Secretaria Colegio de Contadores BíoBío; Mauricio Contreras, Director Carreras Administración y Economía, Universidad Santo Tomás; Marcelo San Martín, Director del Departamento de Derecho Público, Universidad de Concepción; Nylda Parra, Secretaria Ejecutiva y Mabel Verdugo, Secretaria de Actas.

Cosoc Aysén: Fernando Camiruaga, Presidente Cosoc Regional; Ana María Carrera, Presidenta Cámara Turismo Coyhaique; Francisco Rojas, Seremi Economía Aysén; Alicia Morales, Secretaria Ejecutiva y Victor Schwencke, Secretario de Actas.

Por parte de TGR, acompañaron Kareen Calcagno, jefa Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana; Cristián Céspedes, jefe División de Tecnologías de la Información; Alejandra Montiel, jefa División de Gestión Estratégica; Cristian Vargas, jefe División Jurídica; Aquiles Jara, jefe (s) de Cobranzas; Alexander Pérez, Jefe División Administración; Fernando López, jefe (s) División Operaciones y Atención Ciudadana; Francys Guerrero, jefa (s) Departamento de Contraloría Interna; Sonia Adriasola, jefa División de Finanzas Públicas; René Navarro, jefe División Gestión y Desarrollo de Personas; Carla Valdivia, Tesorera (s) Regional de Tarapacá; Miguel Rojas, Tesorero Regional de Antofagasta; Cristián Pinochet, Tesorero (s) Regional de Coquimbo; Andrés Castillo, Tesorero Regional de Valparaíso; Francisco Moreno, Tesorero (s) Regional Lib. Bdo. O'Higgins; Cristián Astudillo, Tesorero Regional del Biobío; Claudia Guajardo, Tesorera Regional de La Araucanía; Juan Andrés Galilea, Tesorero Regional de Aysén; Nylda Parra, Tesorera Provincial de Talcahuano; Mauricio Campos, Tesorero (s) Regional Metropolitana; Martín Gómez, Tesorero (s) Regional Santiago Oriente; Miguel Araneda, Tesorero (s) Regional Santiago Sur; Pedro Gajardo, Abogado Grandes Deudores, TR. Valparaíso; Rodolfo Valdebenito, jefe Cobranza, TR. Valparaíso; Anyelo Echeverría, Ejecutivo de Gestión Regional, TR. Biobío; Bernardo Gaete, abogado UOC, TP. Talcahuano y Odette Barros, Coordinadora Área de Participación Ciudadana, Secretaria Ejecutiva y de Actas.

Santiago, 09 de agosto de 2023.

